



NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2023/18

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 16 (DECRETO)



ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas	Pág. 6
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas	Pág. 8
Documentación contable	Pág. 39
Borrador de Propuesta de Resolución	Pág. 44
Informe de Intervención	Pág. 48
Propuesta de Resolución	Pág. 50
Correos comunicación servicios	Pág. 54



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2023, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 16 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos, la financiación, el resumen del ejercicio y el resumen del remanente de tesorería utilizado y disponible.
2. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
3. Documentos de solicitud de modificaciones de créditos tramitados desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 12 de diciembre de 2023

La Directora de la Oficina Presupuestaria

Nuria Herrero Quirós

VºBº

CONFORME

El Director del Área de Hacienda,
Personal y Modernización
Administrativa

El Concejale Delegado de Hacienda,
Personal y Modernización
Administrativa

José Luis Fernández de Dios

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 12/12/2023 10:43

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 12/12/2023 15:22

FRANCISCO DE PAULA

BLANCO ALONSO

Fecha Firma: 13/12/2023 08:25

Fecha Copia: 13/12/2023 08:51

Código seguro de verificación(CSV): 11130c3785274cc9c9af472cd278c5df3fee519c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 16/2023 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO
Doc Nº 1	05/4312/22799	Mercados. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Actuaciones relativas a la campaña de Navidad 2023.	15.200,00
Doc Nº2	06/3321/622	Bibliotecas públicas. Inversión nueva en edificios y otras construcciones.	4.000,00
	06/3321/625	Bibliotecas públicas. Inversión nueva en mobiliario. Inversiones en bibliotecas públicas.	3.000,00
Doc Nº3	10/2312/212	Iniciativas sociales. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	7.000,00
	10/2311/213	Intervención social. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparación de suelos y calderas.	5.000,00
Doc Nº4	0850/1341/609	Movilidad. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Honorarios en la dirección facultativa de las obras de elevadores urbanos Parquesol.	16.968,23
Doc Nº5	09/3341/213	Coordinación de políticas culturales. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparaciones en la Cúpula del Milenio.	5.000,00
	09/3341/47903	Coordinación de políticas culturales. Transferencia corriente al Foro de la Cultura. Convenio de colaboración para el Foro de la Cultura.	11.000,00
Doc Nº6	09/4321/44902	Turismo. Transferencia corriente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo. Actividades turísticas que tienen lugar en el último trimestre de 2023.	260.000,00
Doc Nº7	09/3341/78902	Coordinación de políticas culturales. Subvención a la Cofradía de San Pedro Regalado. Convenio de colaboración con la Cofradía San Pedro Regalado.	18.000,00
TOTALES			345.168,23

FINANCIACIÓN

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
Doc Nº 1	05/4301/203	Dirección de Área de Innovación. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	500,00
	05/4312/212	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	2.400,00
	05/4312/213	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	800,00
	05/4314/203	Actuaciones en materia de comercio minorista. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	3.300,00
	05/4314/212	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
	05/4314/213	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.200,00
Doc Nº 2	06/3321/22199	Bibliotecas públicas. Otros suministros.	7.000,00
Doc Nº 3	06/2314/212	Centro de programas juveniles. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	6.000,00
	06/2315/212	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
	06/2315/213	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2.000,00
Doc Nº 4	08/1341/619	Movilidad. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	16.968,23
Doc Nº 5	09/3341/48999	Coordinación de políticas culturales. Otras transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro.	16.000,00
Doc Nº 6	05/4331/22799	Desarrollo empresarial. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	80.000,00
	05/4331/481	Desarrollo empresarial. Premios.	180.000,00
Doc Nº 7	09/3341/625	Coordinación de políticas culturales. Inversión nueva en mobiliario.	18.000,00
TOTALES			345.168,23

SITUACION TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACION NUMERO 16

<u>RESUMEN EJERCICIO 2023</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL	343.615.895,00	343.615.895,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	48.462.714,53	48.462.714,53
EXP. 1 PPTO. 2023 (Decreto)	456.150,00	456.150,00
EXP. 2 PPTO. 2023 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 3 PPTO. 2023 (Decreto)	1.140.018,64	1.140.018,64
EXP. 4 PPTO. 2023 (Decreto)	19.432.030,26	19.432.030,26
EXP. 5 PPTO. 2023 (Decreto)	1.384.444,89	1.384.444,89
EXP. 6 PPTO. 2023 (Pleno)	5.177.418,85	5.177.418,85
EXP. 7 PPTO. 2023 (Decreto)	319.936,82	319.936,82
EXP. 8 PPTO. 2023 (Decreto)	1.859.267,59	1.859.267,59
EXP. 9 PPTO. 2023 (Pleno)	11.579.564,79	11.579.564,79
EXP. 10 PPTO. 2023 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 11 PPTO. 2023 (Pleno)	6.491.875,19	6.491.875,19
EXP. 12 PPTO. 2023 (Decreto)	126.562,50	126.562,50
EXP. 13 PPTO. 2023 (Pleno)	495.445,00	495.445,00
EXP. 14 PPTO. 2023 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 15 PPTO. 2023 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 16 PPTO. 2023 (Decreto)	0,00	0,00
PRESUPUESTO DEFINITIVO	392.078.609,53	392.078.609,53

REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO

REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	73.199.468,92
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	19.109.530,26
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	1.384.444,89
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	5.177.418,85
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	319.936,82
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	11.579.564,79
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 11	6.491.875,19
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 13	495.445,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 15	0,00
UTILIZADO EXPEDIENTE 16	0,00
SALDO	28.641.253,12

REMANENTE DISPONIBLE

1.- REMANENTE AFECTADO	21.955.610,70
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	10.846.121,57
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	698.008,20
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	3.985.253,72
SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO	6.426.227,21
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	51.243.858,22
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	8.263.408,69
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	686.436,69
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	5.177.418,85
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	319.936,82
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	7.594.311,07
UTILIZADO EXPEDIENTE 11	6.491.875,19
UTILIZADO EXPEDIENTE 13	495.445,00
SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO	22.215.025,91
SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO	28.641.253,12

Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:	29.028.832,31
1.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/04)	8.263.408,69
2.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/05)	686.436,69
3.- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito (Exp. 2023/06)	5.177.418,85
4.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/07)	319.936,82
5.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/09)	7.594.311,07
6.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/11)	6.491.875,19
6.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/13)	495.445,00

Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:	15.529.383,49
1.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/04)	10.846.121,57
2.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/05)	698.008,20
3.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/09)	3.985.253,72

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 16, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS**

Se han recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023, cuyo detalle se presenta a continuación.

1.- Transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 05/4312/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 15.200 €, del programa de Mercados, para ejecutar actuaciones relativas a la campaña de Navidad de 2023.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
05/4301/203	Dirección de Área de Innovación. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	500,00
05/4312/212	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	2.400,00
05/4312/213	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	800,00
05/4314/203	Actuaciones en materia de comercio minorista. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	3.300,00
05/4314/212	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
05/4314/213	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.200,00

2.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 7.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a las aplicaciones presupuestarias 06/3321/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, y 06/3321/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 3.000 €, del citado programa, para ejecutar inversiones en bibliotecas públicas.

3.- Transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 10/2312/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 7.000 €, del programa de Iniciativas sociales, y a la aplicación presupuestaria 10/2311/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", por importe de 5.000 €, del programa de Intervención social, para la reparación de suelos y calderas.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 11/12/2023 14:33

Fecha Copia: 11/12/2023 14:34

Código seguro de verificación(CSV): 77e63969a947f0b60d2e2d23c226510da3e0459a
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
06/2314/212	Centro de programas juveniles. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	6.000,00
06/2315/212	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
06/2315/213	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2.000,00

4.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 08/1341/619 "Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general", por importe de 16.968,23 €, del programa de Movilidad, a la aplicación presupuestaria 0850/1341/609 "Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general", del citado programa, para hacer frente a los honorarios en la dirección facultativa de las obras de los elevadores urbanos de Parquesol.

5.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 "Otras transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 16.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones presupuestarias 09/3341/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", por importe de 5.000 €, para reparaciones en la Cúpula del Milenio, y 09/3341/47903 "Transferencia corriente al Foro de la Cultura", por importe de 11.000 €, para suscribir un convenio de colaboración para el Foro de la Cultura.

6.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 05/4331/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 80.000 €, y 05/4331/481 "Premios", por importe de 180.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 09/4321/44902 "Transferencia corriente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo", por importe de 260.000 €, del programa de Turismo, para la ejecución de actividades turísticas que tienen lugar en el último trimestre de 2023.

7.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 09/3341/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 18.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/78902 "Subvención a la Cofradía de San Pedro Regalado", del citado programa, para suscribir un convenio de colaboración con la Cofradía San Pedro Regalado.

Valladolid, 11 de diciembre de 2023

La Directora de la Oficina Presupuestaria

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 11/12/2023 14:33

Fecha Copia: 11/12/2023 14:34

Código seguro de verificación(CSV): 77e63969a947f0b60d2e2d23c226510da3e0459a
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**OFICINA PRESUPUESTARIA****SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**

Desde el Servicio de Comercio y Mercados del Área de Comercio, Mercados y Consumo se hace preciso realizar actuaciones relativas a la campaña de Navidad 2023. Estas actuaciones van a ser ejecutadas con cargo a la partida 227.99 del programa presupuestario de Mercados (4312), partida en la que actualmente no se dispone de crédito presupuestario suficiente por haberse consumido parte de él para el pago de cuotas atrasadas de puestos vacantes de mercados que no pudieron abonarse en el ejercicio por no presentarse la documentación con los necesarios requisitos de tiempo y forma.

Actualmente existen créditos disponibles en capítulo 2 tanto en el programa presupuestario de Comercio Minorista (4314) como en los de Mercados (4312) y Dirección del Área (4301), todos ellos dependientes de esta área, que dadas las fechas en las que nos encontramos, no van a ser ya necesarios en estos programas, dado lo cual se **SOLICITA** la siguiente modificación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE DISMINUYE

Aplicación	Descripción	Importe
05.4301.203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	500,00 €
05 4312 212	Reparación de edificios y otras construcciones	2.400,00 €
05 4312 213	Reparaciones de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	800,00 €
05 4314 203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	3.300,00 €
05 4314 212	Reparación de edificios y otras construcciones	4.000,00 €
05 4314 213	Reparaciones de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4.200,00 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

LUIS
ROGEL DE LA FUENTE
Fecha Firma: 30/11/2023 14:34ANGEL
ENCALADO IGLESIAS
Fecha Firma: 30/11/2023 14:41VICTOR MANUEL
MARTÍN MELÉNDEZ
Fecha Firma: 30/11/2023 15:43

Fecha Copia: 01/12/2023 08:38

Código seguro de verificación(CSV): b801a2aa02282344467580e88e90567390b82c2c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Concejala de Comercio, Mercados
y Consumo



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA

Aplicación	Descripción	Importe
05.4312.22799	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.200,00 €

Se adjunta documentación contable RC necesaria para la tramitación.

Fdo. El Jefe del Servicio de Comercio y Mercados

Vº Bº La Directora del Área de Comercio,
Mercados y Consumo.
P.A. El Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área

Conforme,
El concejal delegado del Área de Comercio, Mercados y Consumo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

LUIS
ROGEL DE LA FUENTE
Fecha Firma: 30/11/2023 14:34

ANGEL
ENCALADO IGLESIAS
Fecha Firma: 30/11/2023 14:41

VICTOR MANUEL
MARTÍN MELÉNDEZ
Fecha Firma: 30/11/2023 15:43

Fecha Copia: 01/12/2023 08:38

Código seguro de verificación(CSV): b801a2aa02282344467580e88e90567390b82c2c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4301	203	22023007544	500,00	
Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.					

Importe

QUINIENTOS EUROS.

Importe EUROS

500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

11

4301 DIRECCIÓN del ÁREA de INNOVACIÓN

Texto libre

Trasferencia a partida 05 4312 22799

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022792**

Operación

Fecha **10/11/2023**

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4312	212	22023007546	2.400,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					

Importe

DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS.

Importe EUROS

2.400,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

37

4312 MERCADOS

Texto libre

trasferencia a patida 05 4312 22799

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022795**

Operación

Fecha **10/11/2023**

OTROS DATOS

Código para validación: **HRTQS-BZX3V-63V39**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Luis Rogel de la Fuente, Gestor Programa 4312 C.G 37, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 10/11/2023 11:41
- 2.- Victor Manuel Martín Meléndez, CONCEJAL/A DELEGADO/A COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/11/2023 08:47
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

ESTADO

FIRMADO

12/12/2023 10:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4312	213	22023007547	800,00	
Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					

Importe	Importe EUROS
OCHOCIENTOS EUROS.	800,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto		
	37	4312 MERCADOS

Texto libre

transferencia a partida 05 4312 22799

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022796**

Operación

Fecha **10/11/2023**

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4314	203	22023007536	3.300,00	
Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.					

Importe

TRES MIL TRESCIENTOS EUROS.

Importe EUROS

3.300,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

69

4314 ACTUAC. EN COMERCIO MINORISTA

Texto libre

Transferencia de credito a 05 4312 22799

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022776**

Operación

Fecha **10/11/2023**

Código para validación: **8N3T1-UXGVA-WO0QA**
Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Luis Rogel de la Fuente, Gestor Programa 4314 C.G. 69, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 10/11/2023 11:41
- 2.- Victor Manuel Martín Meléndez, CONCEJAL/A DELEGADO/A COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/11/2023 08:47
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

FIRMADO
12/12/2023 10:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4314	212	22023007539	4.000,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					

Importe

CUATRO MIL EUROS.

Importe EUROS

4.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

69

4314 ACTUAC. EN COMERCIO MINORISTA

Texto libre

transferencia de credito a 05 4312 2279

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022780**

Operación

Fecha **10/11/2023**

OTROS DATOS

Código para validación: **KDOX8-RQ68N-LDQ8Y**
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Luis Rogel de la Fuente, Gestor Programa 4314 C.G. 69, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 10/11/2023 11:41
- 2.- Victor Manuel Martín Meléndez, CONCEJAL/A DELEGADO/A COMERCIO, MERCADOS Y CONSUMO, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/11/2023 08:47
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

ESTADO

FIRMADO
12/12/2023 10:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4314	213	22023007541	4.200,00	
Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					

Importe	Importe EUROS
CUATRO MIL DOSCIENTOS EUROS.	4.200,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	69	4314 ACTUAC. EN COMERCIO MINORISTA
-----------------------	----	------------------------------------

Texto libre

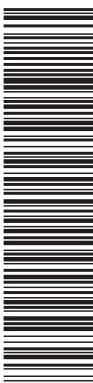
trnsferencia de credito a partida 05 4312 22799

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022782**

Operación

Fecha **10/11/2023**



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Concejalía de Educación y Cultura se hace preciso invertir en nuevos estores a medida para las ventanas de la biblioteca de Parque Alameda para mejorar el aislamiento térmico, así como medida de protección por la incidencia solar en los libros y usuarios, completando de esta forma el aislamiento de todo el espacio de la biblioteca. Esta inversión supondrá un montante de 4.000 €. Igualmente se hace preciso suministrar paneles de lamas expositivas para pared en varias bibliotecas públicas por importe de 3.000 € que permita colocar estanterías u otros elementos para distintos usos según las necesidades de cada biblioteca.

Para la 1ª inversión es necesario incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.332.1.622 "inversión nueva en edificios" del programa presupuestario 3321 "Bibliotecas Públicas" creando proyecto de inversión 2023/4/3321/4 "Estores para biblioteca Parque Alameda" y para la 2ª inversión es preciso incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.332.1.625 "inversión nueva en mobiliario" creando proyecto de inversión 2023/4/3321/5 "Panel lamas expositivas para bibliotecas públicas". Para estas 2 inversiones se dispondrá del crédito disponible en la partida presupuestaria 06.332.1.221.99 que no se va a disponer en su totalidad.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por transferencia:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Descripción	Proyecto a incrementar o crear	Importe
06.332.1.622	Inversión nueva en edificios	2023/4/3321/4 "Estores para biblioteca Parque Alameda"	4.000,00 €
06.332.1.625	Inversión nueva en mobiliario	2023/4/3321/5 "Panel lamas expositivas para bibliotecas públicas"	3.000,00 €
Total			7.000,00 €

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DISMINUYEN:

Aplicación	Descripción	Importe (€)
06.332.1.221.99	Otros suministros	7.000,00 €
Total		7.000,00 €

Se Adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

Valladolid, a 15 de noviembre de 2023

**LA SUBDIRECTORA DEL
SERVICIO DE EDUCACIÓN**
Mª Teresa del Pozo Barriuso

**LA DIRECTORA ACCIDENTAL
DEL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA,**
Mª Cruz Martínez Alonso

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
Irene Carvajal Crusat

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
DEL POZO BARRIUSO
Fecha Firma: 16/11/2023 10:35

MARIA CRUZ
MARTÍNEZ ALONSO
Fecha Firma: 16/11/2023 12:19

MARIA IRENE
CARVAJAL CRUSAT
Fecha Firma: 17/11/2023 11:34

Fecha Copia: 17/11/2023 13:27

Código seguro de verificación(CSV): b3ff1900ac27b0b547ba411fb41ccf1ca97ca22c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Desde la Concejalía de Educación y Cultura se hace preciso invertir en nuevos estores a medida para las ventanas de la biblioteca de Parque Alameda para mejorar el aislamiento térmico, así como medida de protección por la incidencia solar en los libros y usuarios, completando de esta forma el aislamiento de todo el espacio de la biblioteca. Esta inversión supondrá un montante de 4.000 €. Igualmente se hace preciso suministrar paneles de lamas expositivas para pared en varias bibliotecas públicas por importe de 3.000 € que permita colocar estanterías u otros elementos para distintos usos según las necesidades de cada biblioteca.

Para la 1ª inversión es necesario incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.332.1.622 "inversión nueva en edificios" del programa presupuestario 3321 "Bibliotecas Públicas" creando proyecto de inversión 2023/4/3321/4 "Estores para biblioteca Parque Alameda" y para la 2ª inversión es preciso incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.332.1.625 "inversión nueva en mobiliario" creando proyecto de inversión 2023/4/3321/5 "Panel lamas expositivas para bibliotecas públicas". Para estas 2 inversiones se dispondrá del crédito disponible en la partida presupuestaria 06.332.1.221.99 que no se va a disponer en su totalidad.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2023.

Valladolid, a 15 de noviembre de 2023

**LA SUBDIRECTORA DEL
SERVICIO DE EDUCACIÓN**
Mª Teresa de Pozo Barriuso

**LA DIRECTORA ACCIDENTAL
DEL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
Mª Cruz Martínez Alonso

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
Irene Carvajal Crusat

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA TERESA
DEL POZO BARRIUSO
Fecha Firma: 16/11/2023 10:35

MARIA CRUZ
MARTÍNEZ ALONSO
Fecha Firma: 16/11/2023 12:19

MARIA IRENE
CARVAJAL CRUSAT
Fecha Firma: 17/11/2023 11:34

Fecha Copia: 17/11/2023 13:27

OTROS DATOS

Código para validación: TD325-IE37Z-BIUQD

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- María Teresa del Pozo Barriuso, Gestor Programa 3321 C.G 28, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/11/2023 10:33

2.- María Irene Carvajal Crusat, CONCEJAL/A DELEGADO/A EDUCACION Y CULTURA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/11/2023 15:29

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

ESTADO

FIRMADO

12/12/2023 10:47



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1433939; TD325-IE37Z-BIUQD; CE241C52BA3846A31FE9BEF10130D08A71205A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3321	22199	22023007640	7.000,00	
Otros suministros.					

Importe	Importe EUROS
SIETE MIL EUROS.	7.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto		
28	3321	BIBLIOTECAS PUBLICAS

Texto libre

MODIF PPTARIA X TF/ PARA ESTORES Y PANELES LAMAS EXPOSITIVAS EN BIBIBLIOTECAS PUBLICAS

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230023227**

Operación

Fecha **15/11/2023**



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS. DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2023 PARA EL ÁREA DE PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Teniendo en cuenta la existencia de las siguientes necesidades en el Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales:

- Reparación del suelo del CVA ZONA SUR: Lijado, desbastado, emplastecido y barniz
- Puesta en marcha de diversas calderas del programa de alojamientos provisionales, inspecciones,...

Y que en el vinculante 06.231 existen los siguientes créditos disponibles:

Aplic.presup.	Descripción	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	Compromisos	Obligaciones Reconocidas	de Créditos disponibles
06.231.4.212	Reparación de edificios y otras construcciones.	15.000,00	7.744,95	4.784,22	1.039,27	7.255,05
06.231.5.212		9.900,00	4.000,00	86,31	86,31	5.900,00
06.231.4.213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	18.300,00	16.876,03	16.876,03	7.250,00	1.423,97
06.231.5.213		9.100,00	5.302,39	5.302,39	3.194,26	3.797,61
		52.300,00	33.923,37	27.048,95	11.569,84	18.376,63

Se solicita la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito en el presupuesto de 2023:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE MINORAN:

Aplicación	Descripción:	Importes
06.231.4.212	Reparación de edificios y otras construcciones	6.000 €
06.231.5.212	Reparación de edificios y otras construcciones	4.000 €
06.231.5.213	Reparación y mantenimiento de maquinaria	2.000 €
Total		12.000 €

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SE INCREMENTAN:

Aplicación	Descripción:	Importes
10.231.2.212	Reparación edificios y otras construcciones (suelo CVA Zona Sur)	7.000 €
10.231.1.213	Reparación y mantenimiento de maquinaria (puesta en marcha de calderas, viviendas alojamientos provisionales, inspecciones,...)	5.000 €
Total		12.000 €

Documento firmado electrónicamente: la Directora del Servicio de Igualdad y Juventud, Raquel Carracedo Manzanera, la Directora del Servicio de Iniciativas Sociales, Caridad Torrecilla Gómez, el Director del Servicio Intervención Social, Angelberto González Escudero, y el Director del Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria, Félix Moro Gonzalo, con el conforme del Concejal Delegado General del Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales, Rodrigo Nieto García.

OFICINA PRESUPUESTARIA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

RAQUEL
 CARRACEDO MANZANERA
 Fecha Firma: 16/11/2023 09:56

MARIA DE LA CARIDAD
 TORRECILLA GÓMEZ
 Fecha Firma: 16/11/2023 12:08

ANGELBERTO
 GONZÁLEZ ESCUDERO
 Fecha Firma: 16/11/2023 14:34

FELIX
 MORO GONZALO
 Fecha Firma: 16/11/2023 15:08

RODRIGO
 NIETO GARCÍA
 Fecha Firma: 16/11/2023 15:08

Fecha Copia: 21/11/2023 09:19

Código seguro de verificación(CSV): f7c52146f4c689d77e06dde754bd4dd5447c1f2f

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **MEPNA-16CVE-ZIYTY**

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Raquel Carracedo Manzanera, Gestor Programa 2315 C.G. 70, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/11/2023 14:19

2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJAL/A DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 17/11/2023 15:44

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

ESTADO

FIRMADO

12/12/2023 10:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RCClave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **2**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				6.000,00	

Importe	Importe EUROS
SEIS MIL EUROS.	6.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	70	2315 POLITICAS DE IGUALDAD E INFANCIA
-----------------------	-----------	--

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA A 10.231.2.212 Y 10.231.1.213 PARA REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE CENTROS Y VIV.ALOJ.PROV.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230023224**

Operación

Fecha **15/11/2023**

OTROS DATOS

Código para validación: MEPNA-16CVE-ZIYTY

Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Raquel Carracedo Manzanera, Gestor Programa 2315 C.G. 70, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/11/2023 14:19

2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJAL/A DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 17/11/2023 15:44

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

ESTADO

FIRMADO

12/12/2023 10:47



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación **101**
Signo **0**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	2315 212	920230023224	22023007637	4.000,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					
06	2315 213	920230023224	22023007638	2.000,00	
Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					
Total Operación . . .				6.000,00	

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230023224**

Nº. Operación:

Fecha **15/11/2023**

OTROS DATOS

Código para validación: **R2DLJ-4L5FY-08B5V**

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Raquel Carracedo Manzanera, Gestor Programa 2314 C.G. 66, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 16/11/2023 14:18

2.- Rodrigo Nieto García, CONCEJAL/A DELEGADO/A PERSONAS MAYORES, FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 17/11/2023 15:44

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

ESTADO

FIRMADO

12/12/2023 10:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	2314	212	22023007636	6.000,00	
Reparación de edificios y otras construcciones.					

Importe	Importe EUROS
SEIS MIL EUROS.	6.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	66	2314 CENTRO DE PROGRAMAS JUVENILES

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA A 10.231.2.212 Y 10.231.1.213 PARA REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE CENTROS Y VIV.ALOJ.PROV.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230023223**

Operación

Fecha **15/11/2023**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA : TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Se recibe informe de la jefa del Centro de proyectos y obra civil, el 11 de octubre de 2023, sobre el incremento en los honorarios en la prestación del servicio de Dirección facultativa de las obras de instalación de elevadores urbanos en la ladera Este y Norte de Parquesol, dado que su duración inicial era de 6 meses en el caso de la Ladera Norte y finalmente la duración ha sido de 15 meses, y en el caso de ladera Este, de los 12 meses iniciales que se estimó, han pasado a ser 18 meses.

La prolongación en el tiempo de las obras y consecuentemente de la Dirección facultativa, supone un gasto a mayores de 18.379,90 €, IVA incluido. Se anexa a esta solicitud el informe citado, para que conste el desglose de las cuantías, con las facturas pertinentes así como la rectificación posterior en la cuantía calculada en la Ladera Este, siendo por tanto, el **importe total definitivo de 16.968,23 euros.**

El código de proyecto 2021/2/PRTR/5/1, con aplicación presupuestaria 0850/1341/609, no tiene crédito suficiente para hacer frente al gasto mencionado, dado que las modificaciones presupuestarias tramitadas, responderán a otros gastos. Por lo que se **SOLICITA:**

La modificación presupuestaria de transferencia de crédito, minorando la siguiente aplicación presupuestaria:

- **08/1341/619 “Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, con código de proyecto 2018/2/1341/1 en 16.968,23 €.**

Con la finalidad de incrementar por el importe indicado (16.968,23 €), la aplicación presupuestaria 0850/1341/609 “Otras Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, con código de proyecto 2021/2/PRTR/5/1.

Secretaría Ejecutiva del Área de Tráfico y Movilidad
Calle San Benito nº 1. 2ª planta. Puerta 38. 47001 Valladolid. Tfno: 983 426 062. Correo: setm@ava.es Página 1 de 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MERCEDES CARMEN
PIZARRO HERVELLA
Fecha Firma: 27/11/2023 10:10

ROBERTO
RIOL MARTÍNEZ
Fecha Firma: 27/11/2023 10:25

JOSE FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ BUSTO
Fecha Firma: 27/11/2023 14:03

ALBERTO
GUTIÉRREZ ALBERCA
Fecha Firma: 28/11/2023 07:40

Fecha Copia: 28/11/2023 09:24

Código seguro de verificación(CSV): a73a6d229d4d06d2f2472138ca36cd1665728ebe
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica, la Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Tráfico y Movilidad, el Gestor del Programa Presupuestario, el Director del Área, y el Sr. Concejal Delegado del Área.

Secretaría Ejecutiva del Área de Tráfico y Movilidad
Calle San Benito nº 1. 2ª planta. Puerta 38. 47001 Valladolid. Tfno: 983 426 062. Correo: setm@ava.es Página 2 de 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MERCEDES CARMEN
PIZARRO HERVELLA
Fecha Firma: 27/11/2023 10:10

ROBERTO
RIOL MARTÍNEZ
Fecha Firma: 27/11/2023 10:25

JOSE FRANCISCO JAVIER
RODRÍGUEZ BUSTO
Fecha Firma: 27/11/2023 14:03

ALBERTO
GUTIÉRREZ ALBERCA
Fecha Firma: 28/11/2023 07:40

Fecha Copia: 28/11/2023 09:24

Código seguro de verificación(CSV): a73a6d229d4d06d2f2472138ca36cd1665728ebe
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Referencia: *ladera este*
Expediente: *50/2021 SEMEU*
Entrada: *31/8/2023 e-1541*



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ÁREA

ASUNTO: Informe sobre la duración del servicio prestado de Dirección facultativa de las obras de los expedientes SEMEU 42/2021 y 50/2021, y el servicio de Dirección facultativa contratado.

Dirección facultativa de la obra del expediente SEMEU 42/2021:

El contrato de servicios 40.2019 SEMEU, adjudicado a Estudio de Diseño y Arquitectura World Desing SLP, formalizado el 26/11/2020, incluía en su lote 1, además de la redacción del proyecto de instalación de ascensor en ladera Norte de Parquesol, la prestación del servicio de Dirección facultativa de las obras, estimada en 6 meses de duración. El importe de adjudicación por este concepto es el 30% del total, que se corresponde con 5.460 más IVA, total 6.606,60 € (presentada factura Nº registro de Contabilidad 2023/10107 por el importe total de 6.606,60 €)

Finalmente la obra ha tenido una duración de 15 meses, por lo que el importe correspondiente al aumento de 9 meses en la prestación del servicio de Dirección facultativa, calculado proporcionalmente al precio de adjudicación, es de 8.190 € más IVA (9.909,90 € IVA incluido).

Dirección facultativa de la obra expediente SEMEU 50/2021:

El contrato de la Dirección facultativa de obra de elevadores en ladera este de Parquesol, PS-1 del expediente 50/2021, adjudicado el 21/12/2021 a Estudio de Diseño y Arquitectura World Desing SLP, establecía una duración del servicio de 12 meses, siendo el presupuesto de adjudicación de 14.000 € más IVA, total 16.940 € (presentada Factura Nº de registro Contabilidad 2022/14062 por importe de 11.519,20 €, y pendiente de facturar 5.420,80 €)

La obra, iniciada el 28/01/2022 y finalizada el 22 de junio de 2023, ha tenido un plazo de ejecución de 18 meses, por lo que la cuantía correspondiente al aumento de 6 meses en la prestación del servicio de Dirección facultativa, obtenido proporcionalmente al precio de adjudicación, es de 7.000 € más IVA (8.470,00 € IVA incluido)

En atención a lo expuesto anteriormente, procede reconocer la obligación de pago a Estudio de Diseño y Arquitectura World Desing SLP, CIF B-47535034, por los dos conceptos antes indicados una cuantía de 15.190 € (8.190 €+7.000 €) más IVA, es decir 18.379,90 € IVA incluido.

Lo que se informa por el responsable municipal de los contratos de las obras SEMEU 42/2021 y 50/2021 a los efectos oportunos, en Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:informe direcciones facultativas m

Firmante 1

Firmado digitalmente por PEDREJON ORTEGA MARIA DEL VALLE DNI
Fecha miércoles, 11 octubre 2023 11:29:29 GMT
Razón He aprobado el documento



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ÁREA DE TRÁFICO Y MOVILIDAD

ASUNTO: Rectificación de error material del Informe de fecha 11/10/2023 sobre la duración del servicio prestado de Dirección facultativa de las obras de los expedientes SEMEU 42/2021 y 50/2021, y el servicio de Dirección facultativa contratado

EXPEDIENTE 50/2021 SEMEU

INFORME

En el citado informe señalaba respecto al servicio de Dirección facultativa de las obras contratado a Estudio de Diseño y Arquitectura World Desing SLP relativo a Elevadores Ladera este de Parquesol, expediente 50/2021 SEMEU, que:

La obra, iniciada el 28/01/2022 y finalizada el 22 de junio de 2023, ha tenido un plazo de ejecución de 18 meses, por lo que la cuantía correspondiente al aumento de 6 meses en la prestación del servicio de Dirección facultativa, obtenido proporcionalmente al precio de adjudicación, es de 7.000 € más IVA (8.470,00 € IVA incluido)

cuando debiera haberse indicado que:

la obra, iniciada el 28/01/2022 y finalizada el 22 de junio de 2023, ha tenido un plazo de ejecución de 17 meses, por lo que la cuantía correspondiente al aumento de 5 meses en la prestación del servicio de Dirección facultativa, obtenido proporcionalmente al precio de adjudicación, es de 5.833,33 € más IVA (7.058,33 € IVA incluido)

Lo que se RECTIFICA a los efectos oportunos, en Valladolid, a 23 de noviembre de 2023,

Firmado

M^a del Valle Pedrejón Ortega,
Supervisora municipal de la obra

OTROS DATOS

Código para validación: PVF98-1YV1X-PT0VC

Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Luis Roberto Riol Martínez, Gestor Programa 1341 C.G 40, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/12/2023 09:10

2.- Alberto Gutiérrez Alberca, CONCEJAL/A DELEGADO/A TRAFICO Y MOVILIDAD, de Ayuntamiento de Valladolid.

Firmado 13/12/2023 10:37

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/12/2023 12:27

ESTADO

FIRMADO

13/12/2023 12:27

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	1341	619	22023008497	16.968,23	
Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral					

Importe	Importe EUROS
DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON VEINTITRES CENTIMOS .	16.968,23

Código de Gasto/Proyecto:	2018 2 1341	1 1	Contrato señalización vial Oct. 2018 - Sept. 2020 y p
---------------------------	--------------------	------------	--

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	40	1341 MOVILIDAD
-----------------------	-----------	-----------------------

Texto libre

Minoración para realizar transferencia de crédito para pago de dirección facultativa ascensores ladera este
--

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230025348**

Operación

Fecha **13/12/2023**



**SR. CONCEJAL DE HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE
CRÉDITO**

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO:**

Por parte del área de Educación y Cultura se considera de interés la tramitación del convenio de colaboración para el desarrollo del Foro de la Cultura de 2024 con una subvención de 50.000 € a realizar en dos ejercicios, 40.000 € en el año 2023 y 10.000 € en el año 2024, considerando que la empresa organizadora del evento asume en este año 2023 una parte importante para la organización y preparación del Foro.

Por otra parte, en el área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad se gestiona la Cúpula del Milenio, un espacio singular, que tras varios años de actividad requiere determinadas actuaciones de reparación y mejora, para que el edificio se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento.

Los créditos disponibles en los vinculantes 21 y 479 no permiten hacer frente a los gastos para la tramitación del convenio de Foro de la Cultura y para la realización de los correspondientes contratos de reparación y mejora de la Cúpula del Milenio, siendo necesario realizar una modificación presupuestaria para incrementar ambos conceptos, existiendo para ello crédito disponible en el vinculante del concepto 489.

Por lo anterior se propone la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en la Base número 12 de las de ejecución del Presupuesto para el año 2023 de acuerdo con el siguiente detalle:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
CARLOS
PÉREZ VEGA
Fecha Firma: 20/11/2023 11:28

ANA ISABEL
MELLADO FRAILE
Fecha Firma: 21/11/2023 19:15

BLANCA
JIMÉNEZ CUADRILLERO
Fecha Firma: 22/11/2023 08:26

Fecha Copia: 22/11/2023 11:46



TRANSFERENCIA:

Incremento:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€)
09/334.1/213	Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000 €
09/334.1/479.03	Subvención Foro de la Cultura	11.000 €
	TOTAL	16.000 €

Disminución:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€)
09/334.1/489.99	Otras transferencias a familias e instituciones sin ánimo de lucro	16.000 €
	TOTAL	16.000 €

Valladolid, a la fecha de la firma.

El Gestor del Programa 334.1, Carlos Pérez Vega

La Directora del área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Ana I. Mellado Fraile

La Concejala Delegada de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Blanca Jiménez Cuadrillero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
CARLOS
PÉREZ VEGA

Fecha Firma: 20/11/2023 11:28

ANA ISABEL
MELLADO FRAILE

Fecha Firma: 21/11/2023 19:15

BLANCA
JIMÉNEZ CUADRILLERO

Fecha Firma: 22/11/2023 08:26

Fecha Copia: 22/11/2023 11:46

Código seguro de verificación(CSV): bd967c166c564bf994b904c4796af842f1841a5f

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS
Código para validación: **42GW4-ER9DZ-7FM4B**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Carlos Pérez Vega, Gestor Programa 3341 C.G 29, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/11/2023 09:14
2.- Blanca Jiménez Cuadrillero, CONCEJAL/A DELEGADO/A TURISMO, EVENTOS Y MARCA CIUDAD, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/11/2023 14:30
3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

ESTADO
FIRMADO
12/12/2023 10:47



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14316127-42GW4-ER9DZ-7FM4B-9A609538A0D3572A5745D4A86E76A5E5632C7C00) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto **2023**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3341	48999	22023007859	16.000,00	
Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.					

Importe	Importe EUROS
DIECISEIS MIL EUROS.	16.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	29	3341 COORDINACIÓN POLÍTICAS CULTURALES
-----------------------	-----------	---

Texto libre

RETENCION PARA TRASNFERENCIA DE CREDITO A 334.1/213 REPARACION MAQUINARIA Y 334.1/479.03 SUBVENCION FORO DE LA CULTURA

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230023455**

Operación

Fecha **20/11/2023**



SR. CONCEJAL DE HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE
CRÉDITO**

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO** a realizar en el Área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad:

Por parte de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid es necesario realizar una importante campaña de comunicación y proyección de Valladolid a través de diversas actividades de gran repercusión turística para la ciudad que tienen lugar en el último trimestre de 2023, para las cuales la Sociedad mixta requiere una aportación complementaria por parte del Ayuntamiento de Valladolid, para dotar de los recursos financieros necesarios.

En el programa 433.1 existe crédito disponible por importe de 260.000 €, que pueden transferirse al concepto 449.02 del programa presupuestario 432.1.

Por lo anterior se propone la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en la Base número 12 de las de ejecución del Presupuesto para el año 2023 de acuerdo con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIA:

Incremento:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/432.1/449.02	Subvención a Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid	260.000 €
	TOTAL	260.000 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS

PÉREZ VEGA

Fecha Firma: 20/11/2023 08:26

FERNANDO

RUBIO BALLESTERO

Fecha Firma: 20/11/2023 17:23

ANA ISABEL

MELLADO FRAILE

Fecha Firma: 21/11/2023 19:15

JESUS JULIO

CARNERO GARCÍA

Fecha Firma: 22/11/2023 10:31

Fecha Copia: 23/11/2023 09:18

Código seguro de verificación(CSV): 6297647a38d7dabe4eab8fca81bdc040307b347b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

BLANCA

JIMÉNEZ CUADRILLERO

Fecha Firma: 24/11/2023 11:00

Fecha Copia: 24/11/2023 12:09

Código seguro de verificación(CSV): 5aae56b82c8f3c88be12b248879a3e26f6870b01

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Disposición:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
05/433.1/227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000 €
05/433.1/481	Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades	180.000 €
	TOTAL	260.000 €

Valladolid, a la fecha de la firma.

El Gestor del Programa 432.1, Carlos Pérez Vega

El Gestor del Programa 433.1, Fernando Rubio Ballesterero

La Directora del área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Ana I. Mellado Fraile

La Concejala Delegada de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Blanca Jiménez Cuadrillero

El Alcalde, Jesús Julio Camero García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS
PÉREZ VEGA

Fecha Firma: 20/11/2023 08:26

FERNANDO

RUBIO BALLESTERO

Fecha Firma: 20/11/2023 17:23

ANA ISABEL

MELLADO FRAILE

Fecha Firma: 21/11/2023 19:15

JESUS JULIO

CARNERO GARCÍA

Fecha Firma: 22/11/2023 10:31

Fecha Copia: 23/11/2023 09:18

Código seguro de verificación(CSV): 6297647a38d7dabe4eab8fca81bdc040307b347b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

BLANCA

JIMÉNEZ CUADRILLERO

Fecha Firma: 24/11/2023 11:00

Fecha Copia: 24/11/2023 12:09

Código seguro de verificación(CSV): 5aae56b82c8f3c88be12b248879a3e26f6870b01

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Código para validación: **XJXL2-JZMPO-K5MQ7**
Página 1 de 2

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Fernando Rubio Ballester, Gestor Programa 4331 C.G. 24, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/11/2023 15:37
- 2.- Jesús Julio Carnero García, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 24/11/2023 08:23
- 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

FIRMADO
12/12/2023 10:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIASNº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **2**
Oficina
Ejercicio: **2023**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				260.000,00	

Importe	Importe EUROS
DOSCIENTOS SESENTA MIL EUROS.	260.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	24	4331 DESARROLLO EMPRESARIAL
-----------------------	-----------	------------------------------------

Texto libre

RC PARA TRANSFERENCIA DE CREDITO A SOCIEDAD MIXTA PROMOCION TURISMO. 09/4321/44902

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230023803**

Operación

Fecha **23/11/2023**

Código para validación: XJXL2-JZMPO-K5MQ7

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Fernando Rubio Ballester, Gestor Programa 4331 C.G. 24, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 23/11/2023 15:37

2.- Jesús Julio Carnero García, ALCALDE PRESIDENTE, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 24/11/2023 08:23

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/12/2023 10:47

FIRMADO

12/12/2023 10:47

Página 2 de 2



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1430927- XJXL2-JZMPO-K5MQ7-ABE81B07F2E12E2555F5D10668304D868A2A1B4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación **101**
Signo **0**

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22799	920230023803	22023008015	80.000,00
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					
05	4331	481	920230023803	22023008016	180.000,00
Premios, becas, etc.					
Total Operación . . .					260.000,00

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230023803**

Nº. Operación:

Fecha **23/11/2023**



SR. CONCEJAL DE HACIENDA, PERSONAL Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE
CRÉDITO**

Se redacta esta memoria para justificar la solicitud de la siguiente
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO:

En el área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad considerando las materias que tiene delegadas, entre otras-turismo religioso, festejos patronales-, se considera de interés la tramitación de un convenio de colaboración con la cofradía de San Pedro Regalado, para la adquisición de unas andas procesionales que permitan sacar al Patrón de nuestra ciudad en procesión, con motivo de las fiestas patronales en torno al 13 de mayo.

En el concepto 789 del programa presupuestario 334.1 no existe crédito disponible para esta colaboración por lo que es necesario realizar una transferencia de crédito para incrementar la dotación de este concepto presupuestario, para lo cual existe crédito disponible en el concepto 625.

Por lo anterior se propone la siguiente modificación presupuestaria por transferencia de crédito, al amparo de lo dispuesto en la Base número 12 de las de ejecución del Presupuesto para el año 2023 de acuerdo con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIA:

Incremento:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/334.1/789	Subvención Cofradía de San Pedro Regalado	18.000 €
	TOTAL	18.000 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS

PÉREZ VEGA

Fecha Firma: 30/11/2023 10:02

ANA ISABEL

MELLADO FRAILE

Fecha Firma: 30/11/2023 12:56

Fecha Copia: 30/11/2023 15:11

Código seguro de verificación(CSV): 09b0833a9671be435ec016e36e1f966833f121c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

BLANCA

JIMÉNEZ CUADRILLERO

Fecha Firma: 01/12/2023 09:14

Fecha Copia: 01/12/2023 11:32

Código seguro de verificación(CSV): 7fd9300649cc57ab7564d06f11beb5fef399bc97a

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Disposición:

APLICACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE (€.)
09/334.1/625	Inversión en mobiliario	18.000 €
	TOTAL	18.000 €

Valladolid, a la fecha de la firma.

El Gestor del Programa 334.1, Carlos Pérez Vega

La Directora del área de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Ana I. Mellado Fraile

La Concejala Delegada de Turismo, Eventos y Marca Ciudad, Blanca Jiménez Cuadrillero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS

PÉREZ VEGA

Fecha Firma: 30/11/2023 10:02

ANA ISABEL

MELLADO FRAILE

Fecha Firma: 30/11/2023 12:56

Fecha Copia: 30/11/2023 15:11

Código seguro de verificación(CSV): 09b0833a9671be435ec016e36e1f966833f121c

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

BLANCA

JIMÉNEZ CUADRILLERO

Fecha Firma: 01/12/2023 09:14

Fecha Copia: 01/12/2023 11:32

Código seguro de verificación(CSV): 7fd9300649cc57ab7564d06f1beb5fef399bc97a

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
09	3341	625	22023008232	18.000,00	
Mobiliario.					

Importe	Importe EUROS
DIECIOCHO MIL EUROS.	18.000,00

Código de Gasto/Proyecto:	2023 4 3341 1 1 Placas obra literaria Miguel Delibes
---------------------------	---

Interesado:	
Ordinal Bancario	

Área origen del Gasto	29	3341 COORDINACIÓN POLÍTICAS CULTURALES
-----------------------	-----------	---

Texto libre

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO A CONCEPTO 789 CONVENIO COFRADÍA SAN PEDRO REGALADO

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230024490**

Operación

Fecha **01/12/2023**

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2023/16

Grupo Apuntes:

Fecha: 11/12/2023

Texto Explicativo:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 16 (DECRETO)

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.			
		32.200,00	114.200,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
		271.000,00	196.000,00
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.			
		23.968,23	34.968,23
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
		18.000,00	
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		345.168,23	345.168,23

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2023/16

Grupo Apunte

Fecha: 11/12/2023

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 16 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

C) AMPLIACIONES DE CREDITO

D) INCORPORACION DE REMANENTES

E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO

F) BAJAS POR ANULACION

G) TRANFERENCIAS POSITIVAS

345.168,23

H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS

-345.168,23

I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA
PRESUPUESTARIA

TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS**

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES

B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/16

Fecha: 11/12/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 16 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	05 4312 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			15.200,00	Actuaciones relativas a la campaña de Navidad 2023.
G	06 3321 622 Edificios y otras construcciones.	2023 4 3321 4		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			4.000,00	Inversiones en bibliotecas públicas.
G	06 3321 625 Mobiliario.	2023 4 3321 5		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.000,00	Inversiones en bibliotecas públicas.
G	0850 1341 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 PRTR 5		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			16.968,23	Honorarios en la dirección facultativa de las obras de elevadores urbanos Parquesol.
G	09 3341 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			5.000,00	Reparaciones en la Cúpula del Milenio.
G	09 3341 47903 Subvención a Foro de la Cultura			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			11.000,00	Convenio de colaboración para el Foro de la Cultura.
G	09 3341 78902 Subv. a Cofradía de San Pedro Regalado	2023 4 3341 4		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			18.000,00	Convenio de colaboración con la Cofradía San Pedro Regalado.
G	09 4321 44902 Aportación corriente a la sociedad mixta de Turismo			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			260.000,00	Actividades turísticas que tienen lugar en el último trimestre de 2023.
G	10 2312 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			7.000,00	Reparación de suelos y calderas.
G	10 2312 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			5.000,00	Reparación de suelos y calderas.
G	05 4301 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-500,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							344.668,23	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/16

Fecha: 11/12/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 16 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	05 4312 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.400,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4312 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-800,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4314 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-3.300,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4314 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4314 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.200,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4331 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-80.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4331 481 Premios, becas, etc.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-180.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 2314 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 2315 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 2315 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 3321 22199 Otros suministros.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-7.000,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							50.968,23	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/16

Fecha: 11/12/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 16 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	08 1341 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2018 2 1341 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-16.968,23	Financiación transferencia de crédito.
G	09 3341 48999 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-16.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	09 3341 625 Mobiliario.	2023 4 3341 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-18.000,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma Total								

**Área:** Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa**Departamento:** Oficina Presupuestaria**Nº de expediente:** OP 2023/18**BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME DE INTERVENCIÓN**

ASUNTO: Expediente número OP 2023/18. Modificación de créditos número 16 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Examinado el expediente número OP 2023/18, sobre la modificación de créditos número 16, formado dentro del Presupuesto Municipal 2023, se ponen de manifiesto los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Servicio de Comercio y Mercados, al objeto de transferir crédito a la aplicación presupuestaria 05/4312/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 15.200 €, del programa de Mercados, para ejecutar actuaciones relativas a la campaña de Navidad de 2023.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
05/4301/203	Dirección de Área de Innovación. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	500,00
05/4312/212	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	2.400,00
05/4312/213	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	800,00
05/4314/203	Actuaciones en materia de comercio minorista. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	3.300,00
05/4314/212	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
05/4314/213	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.200,00

Segundo. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Subdirectora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 7.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a las aplicaciones presupuestarias 06/3321/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, y 06/3321/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 3.000 €, del citado programa, para ejecutar inversiones en bibliotecas públicas.

Tercero. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Igualdad y Juventud, al objeto de transferir crédito a la aplicación presupuestaria 10/2312/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 7.000 €, del programa de Iniciativas sociales, y a la aplicación presupuestaria 10/2311/213 "Reparaciones,



mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 5.000 €, del programa de Intervención social, para la reparación de suelos y calderas.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
06/2314/212	Centro de programas juveniles. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	6.000,00
06/2315/212	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
06/2315/213	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2.000,00

Cuarto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Movilidad, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 08/1341/619 “Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, por importe de 16.968,23 €, del programa de Movilidad, a la aplicación presupuestaria 0850/1341/609 “Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, del citado programa, para hacer frente a los honorarios en la dirección facultativa de las obras de los elevadores urbanos de Parquesol.

Quinto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Coordinación de políticas culturales, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 “Otras transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro”, por importe de 16.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones presupuestarias 09/3341/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 5.000 €, para reparaciones en la Cúpula del Milenio, y 09/3341/47903 “Transferencia corriente al Foro de la Cultura”, por importe de 11.000 €, para suscribir un convenio de colaboración para el Foro de la Cultura.

Sexto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Turismo, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 05/4331/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, por importe de 80.000 €, y 05/4331/481 “Premios”, por importe de 180.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 09/4321/44902 “Transferencia corriente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo”, por importe de 260.000 €, del programa de Turismo, para la ejecución de actividades turísticas que tienen lugar en el último trimestre de 2023.

Séptimo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Coordinación de políticas culturales, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 09/3341/625 “Inversión nueva en mobiliario”, por importe de 18.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/78902 “Subvención a la Cofradía de San Pedro Regalado”, del citado programa, para suscribir un convenio de colaboración con la Cofradía San Pedro Regalado.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Primero. - El artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. - El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2023, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2023.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 16 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (346.168,23 €), con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
05/4312/22799	15.200,00	
05/4301/203		500,00
05/4312/212		2.400,00
05/4312/213		800,00
05/4314/203		3.300,00
05/4314/212		4.000,00
05/4314/213		4.200,00
06/3321/622	4.000,00	
06/3321/625	3.000,00	
06/3321/22199		7.000,00

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
10/2312/212	7.000,00	
10/2311/213	5.000,00	
06/2314/212		6.000,00
06/2315/212		4.000,00
06/2315/213		2.000,00
0850/1341/609	16.968,23	
08/1341/619		16.968,23
09/3341/213	5.000,00	
09/3341/47903	11.000,00	
09/3341/48999		16.000,00
09/4321/44902	260.000,00	
05/4331/22799		80.000,00
05/4331/481		180.000,00
09/3341/78902	18.000,00	
09/3341/625		18.000,00
TOTALES	345.168,23	345.168,23

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 13/12/2023 10:35

Fecha Copia: 13/12/2023 10:41

Código seguro de verificación(CSV): 65d38a00c4b22f1ff74fd71257b3f3129e52cdf1
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG 112/2023 EXPEDIENTE MODIFICACION CREDITOS 16. EXPTE OP 2023/18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T68C2-U1H3O-7F9KP Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2023 a las 9:19:51 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/12/2023 14:12 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/12/2023 08:53	ESTADO FIRMADO 15/12/2023 08:53



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1457895.T68C2-U1H3O-7F9KP 3DCABC5F9DE0350D295E59185C6ED27416A72) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificar/Documentos.do>



Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General

ASUNTO: Expediente de modificación de créditos Nº OP 2023/18 del presupuesto de este ayuntamiento del ejercicio 2023.

Órgano competente: ALCALDE

INFORME DE INTERVENCIÓN IG 112/2023

LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPSF).
- Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Bases de Ejecución del Presupuesto.

Desde la Oficina Presupuestaria se ha remitido el expediente de referencia cuyo contenido consiste en el expediente de modificación de créditos nº 16 para su informe.

PRIMERO. - Este informe se emite en ejercicio del control financiero (art. 4.1.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, no procediendo la emisión de informe de fiscalización previa.

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: INF IG 112/2023 EXPEDIENTE MODIFICACION CREDITOS 16. EXPTE OP 2023/18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T68C2-U1H3O-7F9KP Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2023 a las 9:19:51 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 14/12/2023 14:12 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/12/2023 08:53	ESTADO FIRMADO 15/12/2023 08:53



SEGUNDO. - El expediente de modificación de créditos se concreta en:

Transferencias de créditos 345.168,23 €

Financiación:

Minoraciones de créditos por trasferencias 345.168,23 €

TERCERO. –La propuesta la conforman diversas transferencias necesarias para afrontar gastos de final de ejercicio para los que no existe consignación suficiente, de las áreas 05, 06, 08, 09 y 10.

Es preciso advertir a los centros gestores de las partidas que se incrementan que, salvo para los gastos que se configuren como contratos menores, la fecha límite de entrada a la IGAV de expedientes de aprobación de gastos finalizó el día 30 de noviembre, de acuerdo con la *Instrucción para las operaciones de cierre contable y liquidación del ejercicio presupuestario 2023*.

Se identifican en el expediente los certificados de existencia de consignación presupuestaria en las partidas que se minoran por transferencia.

CUARTO. – La competencia para aprobar el expediente corresponde al alcalde en virtud de lo dispuesto en los artículos 179, 181 y 182 TRLRHL y en las bases de ejecución del presupuesto municipal.

Valladolid, a la fecha de firma electrónica

EL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

Amador Martín Alonso

CONFORME,

EL INTERVENTOR GENERAL

Rafael Salgado Gimeno

Código para validación: **1JDSU-AVBNY-X8PJ2**
 Fecha de emisión: **18 de Diciembre de 2023 a las 7:51:44**
 Página 1 de 4

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 15/12/2023 13:27
 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 15/12/2023 14:04
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 15/12/2023 14:05
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 15/12/2023 14:26

FIRMADO
 15/12/2023 14:26



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa
 Oficina Presupuestaria



Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa
Departamento: Oficina Presupuestaria
Nº de expediente: OP 2023/18

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2023/18. Modificación de créditos número 16 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Examinado el expediente número OP 2023/18, sobre la modificación de créditos número 16, formado dentro del Presupuesto Municipal 2023, se ponen de manifiesto los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero. - Se ha recibido propuesta del Sr. Director del Servicio de Comercio y Mercados, al objeto de transferir crédito a la aplicación presupuestaria 05/4312/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 15.200 €, del programa de Mercados, para ejecutar actuaciones relativas a la campaña de Navidad de 2023.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
05/4301/203	Dirección de Área de Innovación. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	500,00
05/4312/212	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	2.400,00
05/4312/213	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	800,00
05/4314/203	Actuaciones en materia de comercio minorista. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	3.300,00
05/4314/212	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
05/4314/213	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.200,00

Segundo. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Subdirectora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 7.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a las aplicaciones presupuestarias 06/3321/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, y 06/3321/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 3.000 €, del citado programa, para ejecutar inversiones en bibliotecas públicas.

Tercero. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Igualdad y Juventud, al objeto de transferir crédito a la aplicación presupuestaria 10/2312/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones", por importe de 7.000 €, del programa de Iniciativas sociales, y a la aplicación presupuestaria 10/2311/213 "Reparaciones,

OTROS DATOS

Código para validación: **1JDSU-AVBNY-X8PJ2**
 Fecha de emisión: **18 de Diciembre de 2023 a las 7:51:44**
 Página 2 de 4

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 15/12/2023 13:27
 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 15/12/2023 14:04
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 15/12/2023 14:05
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 15/12/2023 14:26

ESTADO

FIRMADO
 15/12/2023 14:26



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1459287_1JDSU-AVBNY-X8PJ2_17E79291574A16ACTB2D95F0E7E812C9BAA2542), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/VerificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
 Modernización Administrativa
 Oficina Presupuestaria



mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 5.000 €, del programa de Intervención social, para la reparación de suelos y calderas.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
06/2314/212	Centro de programas juveniles. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	6.000,00
06/2315/212	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
06/2315/213	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2.000,00

Cuarto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Movilidad, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 08/1341/619 “Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, por importe de 16.968,23 €, del programa de Movilidad, a la aplicación presupuestaria 0850/1341/609 “Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general”, del citado programa, para hacer frente a los honorarios en la dirección facultativa de las obras de los elevadores urbanos de Parquesol.

Quinto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Coordinación de políticas culturales, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 “Otras transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro”, por importe de 16.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones presupuestarias 09/3341/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 5.000 €, para reparaciones en la Cúpula del Milenio, y 09/3341/47903 “Transferencia corriente al Foro de la Cultura”, por importe de 11.000 €, para suscribir un convenio de colaboración para el Foro de la Cultura.

Sexto. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Turismo, al objeto de transferir crédito de las aplicaciones presupuestarias 05/4331/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, por importe de 80.000 €, y 05/4331/481 “Premios”, por importe de 180.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 09/4321/44902 “Transferencia corriente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo”, por importe de 260.000 €, del programa de Turismo, para la ejecución de actividades turísticas que tienen lugar en el último trimestre de 2023.

Séptimo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Gestor del programa de Coordinación de políticas culturales, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 09/3341/625 “Inversión nueva en mobiliario”, por importe de 18.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/78902 “Subvención a la Cofradía de San Pedro Regalado”, del citado programa, para suscribir un convenio de colaboración con la Cofradía San Pedro Regalado.

Código para validación: **1JDSU-AVBNY-X8PJ2**
 Fecha de emisión: **18 de Diciembre de 2023 a las 7:51:44**
 Página 3 de 4

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 15/12/2023 13:27
 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 15/12/2023 14:04
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 15/12/2023 14:05
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 15/12/2023 14:26

FIRMADO
 15/12/2023 14:26



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
 Modernización Administrativa
 Oficina Presupuestaria



FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Tercero. - El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2023, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2023.

Consta en el expediente informe de la Intervención General de fecha 15 de diciembre de 2023.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 16 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (345.168,23 €), con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
05/4312/22799	15.200,00	
05/4301/203		500,00
05/4312/212		2.400,00
05/4312/213		800,00
05/4314/203		3.300,00
05/4314/212		4.000,00
05/4314/213		4.200,00
06/3321/622	4.000,00	
06/3321/625	3.000,00	
06/3321/22199		7.000,00

OTROS DATOS

Código para validación: **1JDSU-AVBNY-X8PJ2**Fecha de emisión: **18 de Diciembre de 2023 a las 7:51:44**

Página 4 de 4

FIRMAS

- 1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 15/12/2023 13:27
- 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 15/12/2023 14:04
- 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 15/12/2023 14:05
- 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 15/12/2023 14:26

ESTADO

FIRMADO
15/12/2023 14:26Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1459287_1JDSU-AVBNY-X8PJ2_17E79291574A16ACTB7D95F0E7E812C9BAA2542), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
10/2312/212	7.000,00	
10/2311/213	5.000,00	
06/2314/212		6.000,00
06/2315/212		4.000,00
06/2315/213		2.000,00
0850/1341/609	16.968,23	
08/1341/619		16.968,23
09/3341/213	5.000,00	
09/3341/47903	11.000,00	
09/3341/48999		16.000,00
09/4321/44902	260.000,00	
05/4331/22799		80.000,00
05/4331/481		180.000,00
09/3341/78902	18.000,00	
09/3341/625		18.000,00
TOTALES	345.168,23	345.168,23

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

RV: Modificación Presupuestaria 1. Expediente 16

Sebastian Gay Gonzalez <sgay@ava.es>

Lun 18/12/2023 9:30

Para:Carmen Gonzalez Martin <cgonzalez@ava.es>

De: Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 9:27

Para: Luis Rogel de la Fuente <lrogel@ava.es>; Angel Encalado Iglesias <aencalado@ava.es>

Asunto: Modificación Presupuestaria 1. Expediente 16

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 16, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

1.- Transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 05/4312/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 15.200 €, del programa de Mercados, para ejecutar actuaciones relativas a la campaña de Navidad de 2023.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
05/4301/203	Dirección de Área de Innovación. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	500,00
05/4312/212	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	2.400,00
05/4312/213	Mercados. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	800,00
05/4314/203	Actuaciones en materia de comercio minorista. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	3.300,00
05/4314/212	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
05/4314/213	Actuaciones en materia de comercio minorista. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	4.200,00

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 2. Expediente 16

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Lun 18/12/2023 9:27

Para: Maria Teresa Del Pozo Barriuso <mtdelpozo@ava.es>; Maria Cruz Martinez Alonso <mcmartinez@ava.es>

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 16, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

2.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3321/22199 "Otros suministros", por importe de 7.000 €, del programa de Bibliotecas públicas, a las aplicaciones presupuestarias 06/3321/622 "Inversión nueva en edificios y otras construcciones", por importe de 4.000 €, y 06/3321/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 3.000 €, del citado programa, para ejecutar inversiones en bibliotecas públicas.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 3. Expediente 16

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Lun 18/12/2023 9:27

Para:Raquel Carracedo Manzanera <rcarracedo@ava.es>;Caridad Torrecilla Gomez <ctorrecilla@ava.es>;Angelberto Gonzalez Escudero <agonzalez@ava.es>;Felix Moro Gonzalo <fmoro@ava.es>

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 16, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

3.- Transferencia de crédito a la aplicación presupuestaria 10/2312/212 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones”, por importe de 7.000 €, del programa de Iniciativas sociales, y a la aplicación presupuestaria 10/2311/213 “Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje”, por importe de 5.000 €, del programa de Intervención social, para la reparación de suelos y calderas.

Esta transferencia de crédito se financia minorando las siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
06/2314/212	Centro de programas juveniles. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	6.000,00
06/2315/212	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones.	4.000,00
06/2315/213	Políticas de igualdad e infancia. Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2.000,00

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

 Eliminar  Archivar  Informar  Responder  Responder a todos  Reenviar

Modificación Presupuestaria 4. Expediente 16



OP

Oficina Presupuestaria

Para: Mercedes Pizarro Hervella; Roberto Riol Martinez; Javier Rodriguez Busto

Lun 18/12/2023 9:27



Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 16, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

4.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 08/1341/619 "Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general", por importe de 16.968,23 €, del programa de Movilidad, a la aplicación presupuestaria 0850/1341/609 "Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general", del citado programa, para hacer frente a los honorarios en la dirección facultativa de las obras de los elevadores urbanos de Parquesol.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

Modificación Presupuestaria 5 y 7 . Expediente 16

OP Oficina Presupuestaria
Para: Carlos Perez Vega; Ana Isabel Mellado Fraile

📄 ⏪ ⏩ 🗑️ ⋮

Lun 18/12/2023 9:28

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 16, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

5.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 09/3341/48999 "Otras transferencias corrientes a familias e instituciones sin ánimo de lucro", por importe de 16.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a las aplicaciones presupuestarias 09/3341/213 "Reparaciones, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje", por importe de 5.000 €, para reparaciones en la Cúpula del Milenio, y 09/3341/47903 "Transferencia corriente al Foro de la Cultura", por importe de 11.000 €, para suscribir un convenio de colaboración para el Foro de la Cultura.

7.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 09/3341/625 "Inversión nueva en mobiliario", por importe de 18.000 €, del programa de Coordinación de políticas culturales, a la aplicación presupuestaria 09/3341/78902 "Subvención a la Cofradía de San Pedro Regalado", del citado programa, para suscribir un convenio de colaboración con la Cofradía San Pedro Regalado.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Responder

Responder a todos

Reenviar

 Eliminar  Archivar  Informar  Responder  Responder a todos  Reenviar

Modificación Presupuestaria 6. Expediente 16



OP Oficina Presupuestaria

Para: Carlos Perez Vega; Fernando Rubio Balletero; Ana Isabel Mellado Fraile

Lun 18/12/2023 9:28



Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 16, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

6.- Transferencia de crédito desde las aplicaciones presupuestarias 05/4331/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 80.000 €, y 05/4331/481 "Premios", por importe de 180.000 €, del programa de Desarrollo empresarial, a la aplicación presupuestaria 09/4321/44902 "Transferencia corriente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo", por importe de 260.000 €, del programa de Turismo, para la ejecución de actividades turísticas que tienen lugar en el último trimestre de 2023.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar